



# REVISTA DE GERONA

---

## EL CERTÁMEN LITERARIO DE 1885



ON la solemnidad de costumbre y, si cabe, con mayor concurrencia que en los anteriores años, tuvo lugar la fiesta de la distribución de premios á los autores laureados en el del presente, en la tarde del 31 de Octubre próximo pasado. Empezó el acto con el discurso del Sr. Presidente de la Asociación, D. Alfonso Gelabert y Buxó, en el que se ocupó del renacimiento artístico-literario de la Toscana, después de un exordio de carácter subjetivo.

El Sr. Secretario, D. Cayo Cardellach y Anfruns, hizo lectura de la memoria de reglamento, dando cuenta del concepto que habian merecido al Jurado calificador las composiciones laureadas, dedicando al fin de su escrito algunas frases á la memoria de los hijos distinguidos de Gerona y su provincia y de los socios de algun mérito en las ciencias, las artes y las letras, fallecidos desde la festividad anterior, algunos de cuyos nombres figuraban en las paredes del salón en targetones cubiertos con gasas fúnebres.

Abiertos los pliegos que contenían los nombres de los autores



premiados, fueron éstos proclamados por el Sr. Presidente, haciéndoles entrega de los premios, leyendo los autores por sí ó por otros las poesías distinguidas, por el orden siguiente:

El accésit único al premio (no adjudicado) ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, lo obtuvo D. José Franquet y Serra, por sus *Goigs en llahor del inclit mártir Sant Narcis, bisbe de Girona y patró de son bisbat*.

El premio ofrecido por la Excma. Diputación provincial, lo obtuvo D. Francisco Ubach y Vinyeta, por su romance histórico en lengua catalana titulado *Joan I.º*

El primer accésit lo obtuvo D.ª Dolores Moncerdá de Maciá, por su composición *Lo Capdill romá*.

El segundo accésit lo obtuvo el citado Sr. Ubach, por su romance *Atenas Catalana*.

El tercer accésit lo obtuvo D. José Garriga y Lloró, por su poesía *Los Almogávers*.

El premio ofrecido por el Sr. D. Pedro de Cuenca, ex-Gobernador militar de Gerona y su provincia, lo obtuvo D. Narciso Viñas y Serra, por su oda castellana *El 19 de Setiembre de 1809*.

El premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes, lo obtuvo el ya citado D. José Franquet y Serra, por su poesía *Lo cánt del Rossinyol*.

El accésit lo obtuvo D. Jacinto Laporta.

El accésit al premio (no adjudicado) ofrecido por el Excmo. Señor D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, lo obtuvo Don Enrique Cláudio Girbal, por su *Biografía del cardenal gerundense D. Fr. Benito de Sala y de Caramany*. (1646—1715).

El premio ofrecido por la Sra. Gondesá de Berenguer, lo obtuvo D. Manuel Mata y Maneja, por su composición en verso castellano *Ramon Berenguer III el Grande*.

El premio ofrecido por la Sociedad Orfeón Gerundense, lo obtuvo D. Antonio Bori y Fontestá, por su poesía *La pesca de nit*.

El accésit lo obtuvo el mismo autor, por su composición *Lo Contrapás*.

El premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquin M.ª de Paz, Senador del Reino, lo obtuvo el ya citado Sr. Ubach, por su poesía catalana *A la Bellesa*.

El primer accésit al premio ofrecido por la Asociación (no adjudicado), lo obtuvo el ya citado Sr. Bori por su poesía *Lo Santuari*.

El segundo accésit lo obtuvo el expresado Sr. Viñas y Serra, por su poesía castellana *Soledad*.



El tercer accésit lo obtuvo D. Joaquin Riera y Bertran, por su poesía *Lo Deber*.

Los demás premios quedaron desiertos ó sin adjudicar, habiendo manifestado el Sr. Secretario que el Jurado se habia abstenido de fallar sobre tres trabajos de carácter técnico, por cuya razón y dándolos por presentados, habia determinado pedir á la Asociación que se formasen Jurados propios para que dictaminasen sobre los mismos.

Mientras se quemaban ante el público los pliegos que contenian los nombres de los autores no premiados, el Sr. Vice-presidente D. Nicolás Carlos del Coral y de la Peña, leyó un expresivo discurso de gracias, declarándose luego por el Sr. Presidente terminado el acto, que amenizó la banda de música del Regimiento de Asia, galantemente cedida al efecto.

H...







## BIBLIOGRAFÍA

NOUVEL OFFICE DE L'IMMACULÉE-CONCEPTION, CONSACRÉ À NÔTRE-DAME DE LOURDES PAR M<sup>lle</sup>. PAULINE BUXÓ.—*Toulouse, chez Edouard Privat, 1885.*



Si son muchos, por desgracia, los libros que nos vienen de allende los Pirineos, escritos con el único objeto de acabar con la fé de los lectores, de arrancarles la esperanza en un mundo mejor, y de arrebatár de sus corazones el amor verdadero para sustituirlo con el menguado y engañoso de lo transitorio, no faltan, gracias á Dios, almas nobles y bien templadas que emplean el ingenio que les concedió el Señor en libros como el que me ha puesto la pluma en la mano. El cual, bien que pequeño en volúmen, encierra preciosidades de tal monta, que puede figurar sin mengua al lado de la *Imitación de Cristo* y de las obras de S.<sup>ta</sup> Teresa de Jesús.

Todos los elogios que de él pudieran hacerse, parecerían pocos á quien como yo haya saboreado sus páginas. Por la comparación indicada más arriba ya comprenderá el lector que se trata de un opúsculo de mística, de esta elevada ciencia de intuición que trascendiendo de la esfera terrena y libre de las trabas del raciocinio, habla de Dios como si le viera, y se enardece en el fuego del amor divino, como si el alma del escritor aleteara ya en el piélago inmenso de las divinas dulzuras. Cada una de sus páginas viene á



ser como una paráfrasis de aquellos versos de un poeta (1) cuya pérdida lloran aún las letras españolas:

«Ya que no pueden verte,  
Nunca cesen mis ojos de llorarte,  
Ni el alma de quererte,  
Ni el corazón de amarte,  
Ni el balbuciente labio de ensalzarte».

En España podemos ser muy exigentes en tal materia. Después de los sublimes arrebatos de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa; de las atildadas, pero no por esto ménos fervorosas, poesías de Fray Luis de León; de los tratados magistrales en fondo y forma de los Avila, Granada, Nieremberg, Márquez, Rodríguez y otros ciento, muy difícil parece que una obra mística, máxime viniendo del extranjero, encuentre buena acogida entre nosotros. Sin embargo, fuerza es confesar que, aún después de leídos tan excelsos autores, el opúsculo que nos ocupa agrada á maravilla, lo cual tal vez se debe á la forma especial con que ha sido escrito. Léjos de mí la idea de censurar la forma de que plugo á cada autor revestir los afectos de su corazón al confiarlos á la pluma, pero digo que en dadas circunstancias de la vida, los Salmos de David (el más sublime de los místicos) son como el manjar más adecuado para las almas que sólo en Dios quieren tener sus pensamientos, y que la forma de salmodia es, por lo tanto, la más propia y oportuna en casos dados. ¿Lo creyó así la distinguida autora del *Nouvel Office*? Motivos hay para sospecharlo. Cuando el convencionalismo no había metido su innoble planta entre las producciones del humano ingenio; cuando la lengua, magistralmente cultivada era tan sólo eco fiel y genuino del corazón, podían no ser los salmos forma obligada, digámoslo así, de las obras ascéticas; más hoy, en mi humilde concepto, prefiere el alma desterrada leer y meditar escritos que le recuerden de un modo directo la divina salmodia. ¡Plácemes mil á la autora que así lo entendió ó á lo ménos así lo hizo!

Este precioso ramillete de flores místicas está distribuido entre los siete días de la semana. Para cada día hay un número no fijo de salmos que respiran todos un aroma de piedad de los más subidos quilates, entretejiendo con ellos su autora con no poco ingenio y erudición bíblica afectos varios de una alma humilde y agradecida: con ellos se forma lo esencial del oficio mariano para cada día. Siguen á él unas letanías originales, verdadero compendio de las grandezas de la Virgen-Madre, tan bien excogitado y dis-

(1) Coll y Vehí.



puesto, que no hay más que pedir. Lo primoroso de la elocución que ostenta en cada página la pureza más esmerada y por ende el conocimiento profundo de la lengua francesa en la autora, es tanto más de notar cuanto ésta es compatricia nuestra, y habrá tenido que emplear no pocas vigiliass en el manejo de una lengua que no es la suya, para salir tan airoso en el desempeño.

Réstame sólo advertir que la publicación del *Nouvel Office* viene amparada con la aprobación de nuestro Prelado diocesano, á favor de una censura que nada encontró en el opúsculo que no estuviese conforme con la más pura ortodoxia y la más sólida piedad. Con tales antecedentes es de esperar que en obsequio de los que ignoran el francés, se traduzca al catalán ó al castellano tan interesante libro; y si algún título le faltara para merecer nuestra estima, creo lo tiene de sobras en estar dedicado á Nuestra Señora de Lourdes, cuyo santuario ha visto llegar no pocos peregrinos españoles, y ha presenciado la filial gratitud con que éstos veneran á la excelsa Señora de las rocas de Massabielle.

JOAQUIN GOU SOLÁ, PBRO.





## CORRANDAS

¡Ay, pobres noys saboyards,  
los sons de vostras viellas  
sempre 'm recordan lo plor  
de vostras tristas maretas!...

—

Blaus ne tens los ulls, hermosa,  
bén blaus, de color de cel;  
mes l' ànima la tens negre,  
negre com deu ser lo Infern!

—

Lo mal del anyorament  
á ben poch inspira llástima,  
y es perque son molts que ignoran  
que també 's mor de anyoransa!

—

Torras y lleons adornan  
lo gonfanó de Castella....  
lo de Catalunya, sols  
quatre Barras sangonentas!.

—

¡Ay, caseta en que vivía  
aquell meu estimat bé,  
ara á mos ulls ets més trista  
que 'l més tristissim desert!..

—

Jo 'n coneix una nineta....  
¡conteu si 'n será de maca,  
que fins confessan que ho es  
sas amigas, murmurantla!

—

¡Malhaja qui desprecia  
de los seus avis la llengua...  
mala sort tinga lo fill  
que de sa mare renega!

—



No 'm volgueres per ser pobre  
y 't vas casar ab un rich....  
¿Dius que amor te falta?.. Compra 'n;  
mes ¿quí te 'n pot vendre? ¿quí?.

—  
¡T' espantas veyent los llamps  
y sentint roncar los trons,  
y miras, indiferenta,  
las tempestats del méu cor!..

—  
¡Qué hermosa ets de blau vestida  
ab cixos daurats cabells!  
sempre que 't veig, penso, nina,  
ab los angelets del cel!...

—  
Tú has vingut á ser la neu  
que, brillant en las montanyas,  
al baixar á las ciutats,  
la trepitxan y la enfangan!.

—  
Es en lo mon la ignocencia  
com un purissim mirall;  
lo alé més petit lo entela  
y aquell tcl maymes se 'n va!

—  
Rosa blanca, rosa blanca,  
rosa plena de tristor;  
tant esgroguehida, 'm semblas  
la flor de más il-lusions!..

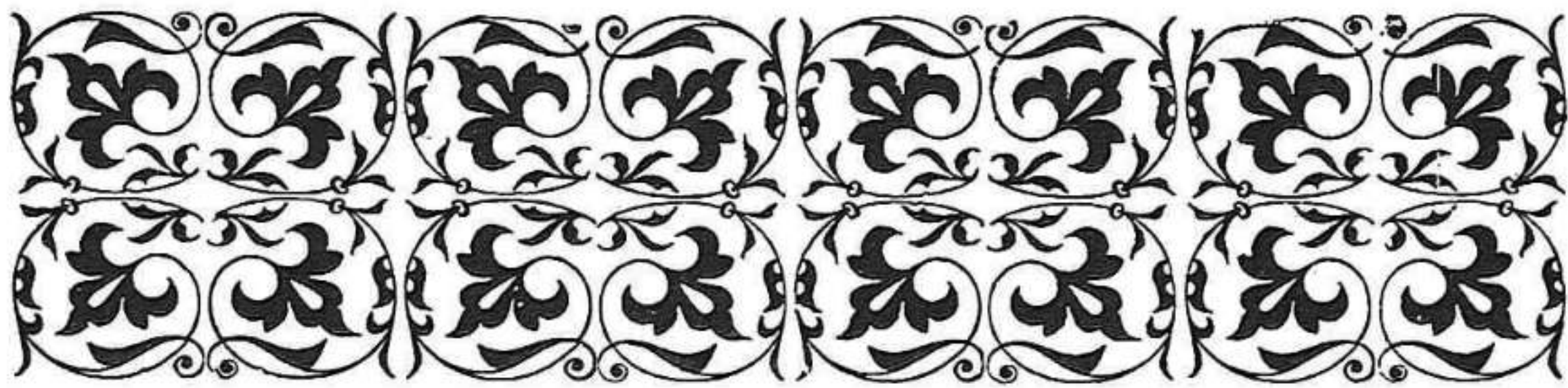
—  
¡No 't tornes roja, si passas  
devant de aquella glorieta;  
no tingas cap por de res,  
que las flors no tenen llengua!.

—  
Una vegada una abella  
xuclá 'l clavell de sa boca,  
mes diu que de tanta ditxa  
la pobreta 's torná boija....

—  
¡Tinch una ferida cruel  
al fons del cor amagada;  
no raja sanch, y es pitjor  
que aquellas que scmpre 'n rajan!

\* \* \* \*





## NECROLOGÍA

DEL ILUSTRE SEÑOR DOCTOR DON LUIS PARDO Y DELGADO, ARCEDIANO  
QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA GERUNDENSE.

(*Conclusión*)



RECIBIDO en 1871 el grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico, voló á tomar parte en los actos para la provisión de la Camongía Lectoral vacante en la Metropolitana Iglesia de Granada, que fueron aprobados al Ldo. Pardo con calificación de excelentes y dignos. Con nó ménos brillantez fueron calificados los ejercicios á las prebendas Magistral y Doctoral de la antedicha Iglesia, habiendo obtenido cuatro votos para la última. Acredita que no fueron desconocidas en Granada las dotes que concurrían en el jóven opositor, el hecho de haberle el Excelentísimo Sr. Arzobispo nombrado ya en Junio de 1871. Examinados sinodal de aquella importante archidiócesis, cargo que suele ser siempre testimonio y muy notado del aprecio de los Prelados; lo que nadie que esté algo versado en el Derecho Canónico atribuirá á lisonja, por cuanto sabida es la gravedad de las tareas á que vienen llamados tales Examinadores.

Igual cargo había sido conferido ya al Ldo. Pardo en la diócesis de Almería, en la que desempeñó también los destinos de Fiscal, Catedrático de Lugares teológicos, Profesor de varias asignaturas de la facultad de Teología, y Ecónomo de la Iglesia de S. Pedro, otra de las parroquias de la Capital.

En Junio de 1875 obtuvo del Sumo Pontífice facultad para dedicarse al ejercicio de la abogacia, por haberse atestado, con res-



pecto á nuestro amigo, «de su suficiencia, de su acreditada costumbre de proteger al desvalido, y de su ardiente deseo de ser en todo útil á la Iglesia.»

Pesados nos haríamos si tuviésemos que reseñar todos los servicios que constan en las testimoniales que tenemos á la vista. Como que la tarea que nos hemos propuesto desempeñar, es bastante larga, nos vemos obligados á decir que, graduado de Doctor en Derecho civil y Canónico por la Universidad de Madrid, fué nombrado nuestro amigo en Octubre de 1875, Canónigo de Salamanca, en el turno correspondiente á S. M. La historia hará justicia al Excmo. Sr. D. Francisco Cárdenas poreltino con que, posesionado de la cartera de Gracia y Justicia, procedió de ordinario en la nominación para las piezas eclesiásticas; si otra prueba de ello no hubiese, bastaría con la muy acertada presentación de nuestro amigo.

Desde Salamanca fué promovido el Dr. Pardo al Arcedianato de la Sta. Iglesia de Gerona en 14 de Febrero de 1876, y aquí comienza el segundo párrafo de la Necrología.

## II

Posesionado el Iltre. Dr. Pardo de su nueva prebenda, supo captarse desde luego generales simpatías. Notoria es la consideración que muy pronto le dispensaron los vecinos de Gerona, así los que se distinguen por el verdadero fervor religioso, como los afortunadamente muy contados en número que no mantienen con los sacerdotes cordiales relaciones. Los gerundenses todos, hicieron justicia á las excelentes dotes del jóven Arcediano. Sólo en los posteriores años turbaron este concierto algunos aficionados á luchas estériles que no recordaban con nuestro llorado amigo, que *honor est homini qui separat se a contentionibus, omnes antem stulti miscentur contumeliis*. (Prov. cap, XX vers. 3). Mucho sufrió el egregio difunto con tales aflicciones, y no poca parte tuvieron más adelante en sus acerbísimos dolores físicos. Su corazón era demasiado generoso para creer, sobre todo de ciertas personas, que con respecto á ellas cabía el *non recipit stultus verba prudentiæ, nisi ea dixeris quæ versantur in corde ejus*. (Ibid. Cap. XVIII vers. 2).

Apenas llegado á Gerona, el Iltre. Arcediano recibió ya de sus Prelados las más señaladas muestras de aprecio. El Iltre. Sr. Valls (q. e. p. d.) honró á su nuevo súbdito, confiándole encargos muy delicados. Y nuestro actual Pastor, llorando la muerte del común amigo, ha probado en cuanto estimaba al ilustre capitular, que,



aparte de otras merecidas distinciones, habia elegido en Juez-Prosinoal. Y no sin razón los sucesores de los Poncios y Narcisos apreciaron tanto á su malogrado Arcediano, ya que, como buen canonista, les correspondió siempre con aquella sincera y dócil sujeción que dejó prescrita el cap. 4.º de *Majoritate et obedientia* de las Decretales: *omnes Principes terræ et cæteros homines, Episcopis obedire, beatus Petrus præcipiebat.*

Favorecido nuestro amigo por la Santa Sede con el título de Misionero apostólico, edificó siempre por su filial devoción á la Cátedra de Pedro, Públicos testimonios dejó de ello el Iltre. Doctor Pardo en obras escritas *ad hoc*; y cuando ya no podia apénas con su cuerpo, víctima de gravísimos quebrantos, cuando sólo vivia en él, por decirlo así, su espíritu, era de ver y admirar el cuidado con que procuraba hacerse cargo exacto de los últimos documentos expedidos por la Sede Apostólica para referir á ellos su conducta.

Traspuso la fama del Arcediano Gerundense los límites de la diócesis: por ello fué nombrado en 1877 Predicador de S. M., y en 1880 la Academia filosófico-teológica de Sto. Tomás de Aquino establecida en Barcelona se apresuró á contarle en el número de sus miembros. Otras fueron también las sociedades que quisieron recibirle en su seno, y, para no alargar demasiado esta Necrología, sólo haremos memoria de la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Ociosa sería toda palabra sobre los actos del Arcediano gerundense en el lugar de su residencia, porque son del dominio público. Si debemos decir que mucho, muchísimo esperábamos del hoy difunto Dr. Pardo en bién de la Religión y de la Patria, cuando en el segundo tércio del año 1883 la Divina Providencia comenzó á probarle con una cruel enfermedad cuyo diagnóstico se hizo sobremanera difícil. Todos los remedios para combatir el mal fueron inútiles, y á lo más solo sirvieron para prolongar tan preciosa existencia lo bastante para que el autor pudiese dar la última mano á algunas obras de las que más adelante haremos oportuna reseña.

Probado en el crisol de la aflicción y del sufrimiento, jamás salió de los labios del paciente una sola frase, ni aún el más leve suspiro, de disconformidad con los supremos designios del Señor de la vida y de la muerte. Afable con todos los circunstantes, escribiendo para cada uno de ellos cariñosa frase cuando cerrados ya los oídos sola le quedaba la pluma como único medio de comunicación, sensible aún á todo lo grande á todo lo que levanta el alma, según nos lo acreditan las patrióticas palabras con que contestó á nuestras indicaciones sobre el conflicto surgido entre Es-



paña y Alemania á propósito de las islas Carolinas, y después de recibidos con fervor los auxilios espirituales, *universæ viam carnis ingressus est* por la tarde del diez y ocho del finido mes de Setiembre, y en el preciso momento de estallar la tempestad que tantos estragos causó en la comarca gerundense.

### III

La justicia nos obliga á decir algo, en vindicación del esclarecido difunto, sobre su afecto á la nueva patria, á la inmortal Gerona:

*Omne solum forti patria est* escribieron los antiguos, y bien se echa de ver la verdad del adagio en el cariño con que el Arcediano gerundense amó á la ciudad de cuya Sede era prebendado. Favorecido con un espíritu superior, y apasionado por todo lo grande, muy pronto hablaron á su corazón los recuerdos de nuestra preclara historia, y sobremanera alegre, vió en Gerona á su patria adoptiva. Todos queremos recordar aún las onotomopeyas de los épicos sucesos ocurridos en 1808 y 1809, con que nuestro Arcediano se complacía en rendir desde el púlpito el homenaje de su acendrado entusiasmo por las glorias de la nobilísima hija de los Geriones.

Y comoquiera que el amor por su naturaleza sea esencialmente expansivo en lo que toca al mayor respecto del objeto predilecto, el Iltr. Dr. Pardo queria que en todas partes se rindiese el debido obsequio á los altos hechos históricos y á las venerandas instituciones seculares de Gerona. Comprendiendo el virtuoso sacerdote que para contener los estragos ocasionados en la familia y en la propiedad por ciertas nefandas doctrinas que hoy acogen y aplauden varias escuelas mal llamadas tales, habia y hay aptísimo remedio en las viejas constituciones catalanas, en sus venerables usages, sentia en el alma que de tan santas leyes no tuviesen recto conocimiento otras regiones de España, á fin de hacérselas suyas, y lograr así la extirpación del cancer.

Tal fué la causa de que en la Junta de Letrados de la Sociedad Económica gerundense se manifestase discordie nuestro orador con la opinión de algunos juriscunsultos que celosos de su derecho, temian entregarlo á la expectación pública. Léjos de abrigar tales temores, el teólogo-jurista, en aras de su culto al bien, y de su entusiasmo por su nueva patria, deseaba que lo que él creia ser, hoy por hoy, el *summum jus* aceptable alcanzase los honores del derecho común á toda España: por ello invitaba á los catala-



nes á salirse de sus tiendas. Hubo quien creyó entónces que el Arcediano gerundense al expresarse así hacia traición á su Patria adoptiva; pero nosotros que le oímos, y que á mayor abundamiento éramos depositarios de sus secretos, podemos decir hoy que en su conducta procuraba ajustarse al deseo de que los catalanes no fuéramos egoístas, y consintiéramos en que otras gentes participasen del bién de que somos poseedores. Deseo purísimo, muy propio de todo sacerdote y aún de toda persona cristiana, que plegue á Dios llegue algún día á verse realizado.

## IV

Juzgado ya el difunto como orador sagrado por uno de nuestros más apreciables compañeros, réstanos decir algo, siquiera sea por vía de epílogo, sobre las obras dadas á luz por el Arcediano gerundense, tarea en la que procederemos con mucha brevedad, toda vez que de las principales se hizo oportuna reseña en los números de esta *Revista*.

I. *Codex definitionum Metaphisicæ*, opúsculo compuesto y publicado cuando su autor se dedicaba á la enseñanza en los Seminarios Conciliares.

II. *Dos oraciones fúnebres* en exequias por la Reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans de Borbón.

III. *Sermón de acción de gracias* por el restablecimiento del culto en la Iglesia parroquial de S. Feliu de Guíxols, en 13 de Octubre de 1878.

IV. *Pio IX, la gran figura del siglo XIX*: cinco discursos sobre su vida, sus hechos y su muerte, con un apéndice.

V. *Sermón de acción de gracias* predicado en la Real Capilla de Palacio en Madrid, en 1.º de Noviembre de 1879.

VI. *Varios temas*: colección de artículos sueltos.

VII. *Verdadero patriotismo*. Tres discursos pronunciados en funciones cívico-religiosas, á la memoria de Álvarez de Castro, en Gerona.

VIII. *Sermón de San Cosme y San Damian*, pronunciado en Barcelona y publicado por «el Sentido Católico en las Ciencias médicas».

IX. *Ignorancia y fanatismo*: memorias sobre sus males y remedios, premiada con el accesit en certámen celebrado en Figueras.

X. *El Syllabus*, conferencias populares tenidas por el autor en la asociación de Católicos de Barcelona.—Esta obrita para cu-



yo publicación puede decirse que la Providencia hizo el milagro de prolongar la vida del autor el tiempo necesario, á la vez que por su causa ocasional demuestra el aprecio que la orgullosa Barcino hacia de nuestro Capitular, merece la más benévola censura, por cuanto en formas muy delicadas y con argumentos irrefutables patentiza, contra lo que afectan creer todavía muchas personas, que Pio IX prestó un gran obsequio á los intereses privados y públicos condenando solemnemente las proposiciones contenidas en el catálogo anexo á su Enciclica *Quanta Cura* de 8 de Diciembre de 1864,

## V.

Si la índole de esta *Revista* lo consintiera, con gusto haríamos detallada memoria de varios actos del Ilustre Dr. Pardo como sacerdote periodista, punto acerca el cual nada hemos indicado hasta ahora en la presente Necrología. Porque desde tal punto de vista se aquilatan los grados de nobleza de sentimientos y de rectitud de miras que tanto enaltecían al difunto, y que tanto obligan á llorarle. En la imposibilidad de ser tan extensos como deseáramos acerca el particular, nos contentaremos con transcribir literalmente una nota que nos ha sido facilitada por un discípulo del Ilustre Dr. Pardo, y que tuvo ocasión de conocerle á fondo desde sus años juveniles. Lo que dice la nota explicará el por qué aquí nuestro excelente amigo pudo ser y fué objeto de acres censuras. Y es que, contra ciertas aficiones, el sacerdote no hacía de la política cuestión primaria, sino secundaria, buscando ante todo el reino de Dios y su justicia.

«A principios del 65 fundó con distinguidos Eclesiásticos, y bajo la inspiración del Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis de Almería, D. José Proceso Pozuelo, hoy Obispo de Canarias, el periódico «El Observador,» excelente diario católico, desde cuyas columnas hizo gloriosas campañas contra los revolucionarios del 68: y en la cuestión del juramento del Clero escribió casi diariamente oponiéndose á que él de su Diócesis siguiese á quien había jurado la Constitución. Más tarde cuando se deslindaron los campos y todo el partido Católico de España se hizo Carlista, tomó él sólo la dirección del «Observador, periódico diario, casi exclusivamente escrito por él todo, en una provincia en donde eran muy contados los partidarios.»

«Más tarde cuando vinieron los desastres en el Norte, y pasaba la frontera el Príncipe por quien tantas campañas periodísticas había



hecho, no se afilió en la escuela de la intransigencia á todo trance, sino que creía que dada la situación política de España los intereses de la Iglesia exigían de todos sus hijos esperar tiempos mejores, y obtener mientras tanto, dentro de las actuales instituciones, todas las ventajas posibles para la Iglesia.»

---

Hemos trasladado al papel los justos sentimientos del corazón, en cuanto nos lo ha permitido el dolor consiguiente á la pérdida temporal del amigo. Tócamos ahora acordarnos de que somos cristianos, y al despedirnos en este mundo del Ilustre, Dr. Pardo para procurar verle en breve allí donde no cabe más que perpetuo regocijo, repetir con la Iglesia. *Deus, qui inter apostolicos sacerdotes famulum tuum Ludovicum sacerdotali fecisti dignitate vigere; præsta, quæsumus, ut eorum quoque perpetuo aggregetur consortio.* Así lo pedimos, y por ello, con toda el alma, ponemos el *Amen* como punto final.

MANUEL VIÑAS







## BIBLIOGRAFÍA LITERARIA

CERTÁMEN DE 1884 DE LA ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.



UELE correspondernos anualmente la grata tarea de felicitar á la Asociación literaria de la inmortal Gerona, que no otra cosa que tributarla mil plácemes se nos ocurre al leer los tomos de sus certámenes con las composiciones premiadas en ellos. La poesía y la historia de Cataluña les deben mucho á la ilustre corporación y á los literatos que acuden á disputarse sus premios, la gloria de las letras y el amor á la patria les animan á ellos y á la Asociación: los tomos anuales resultan bellos alcázares de la inspiración y de la actividad intelectual, dorados é iluminados por los rayos de estos soles, una gloria y un amor de los más justos y dignos del alma humana.

El volúmen que contiene los trabajos premiados hace un año se publicó en estos dias, en vísperas de premiarse los de este año: hermosa cadena de recompensas y premios, de glorificaciones del sentimiento y la inteligencia; tan hermoso y espiritual como la cadena de oraciones y alabanzas que al ideal de la Virgen cristiana de la patria se elevaban desde el monasterio y las ermitas de Montserrat en otros siglos.

Brillan en este volúmen de 1884 poesías tiernísimas; caían nuestras lágrimas sobre sus hojas leyendo la de Don Emilio Coca y Collado, *La Cambra*, el aposento y cámara mortuoria de la madre, el contraste entre la dicha y alegría que el hijo encuentra al lado de una madre querida y amorosa, y la desolación que halla



en el aposento después que la madre ha muerto. El hijo escribiendo en el rocío de los cristales el día y hora en que finó su madre y quedándose absorto allí, el hijo besando el Crucifijo que la madre muerta tuvo sobre el pecho, el hijo no hallando cosa alguna que le atraiga ni que exista fuera del aposento mortuorio de la madre y encerrándose como en el Paraíso dentro de la nube de tristeza que le envuelve, son imágenes muy bellas y sentidos conceptos.

Las poesías de Don Salvador Carrera y Don Francisco Ubach y Vinyeta á la *Patria*, la *Fé* y el *Amor*, la de Don Pedro Palau y Gonzalez de Quijano, *A Emilia*, *La Sardana*, de don Antonio Bori y Fontestá, *Las Papallonas*, de don Buenaventura Bassegoda, y *L' Amor es la vida*, anónima, son también por un todo dignas del lauro que han obtenido como las siguientes.

*La Primera conquista*, poesía de Doña Camelia Cociña de Llançó, está dedicada á la conquista de Mallorca por Jaime I, *La Doncella Joana*, de Don Ramon Bassegoda, á Juana D' Arch, la heroína francesa y *La Bofetada*, de don Fernando Agulló y Vidal, á un episodio de los últimos días de la guerra de sucesión.

El alcalde de Arbucias, figura severa como el famoso de Zalamea, venga el insulto que recibió de un capitán de Felipe V. El alcalde se niega á recibir en son de fiesta, como lo mandaba el rey, á las tropas borbónicas que han ahorcado y descuartizado el jefe catalán, el bravo Moragas, á quien seguían los *somatenes* ó paisanos armados de la población durante la guerra.

«Las órdenes d' un rey butxí (verdugo)  
qui té cor sap oblidarlas.»

Derrotada la hueste real por los paisanos que caen sobre ella en la emboscada de las peñas de «En Grau sa Sala», el alcalde perdona la vida y suelta al capitán que había caído prisionero.

«Capitá d' un rey indigne,  
aquí mateix m' has ofés,  
aquí ta má en lo meu rostre  
has posat en nom del rey,  
d' aquet butxí de la patria  
que no té perdó de Déu.

. . . . .  
Aneu á la cort d' Espayna  
y busqueu al vostre rey  
y digueuli que aquí á casa  
tardará á manarhi ell,  
y espliqueuli la manera  
com la gent de aquet poblet  
reb als enemichs de casa  
per si vol venir lo rey.»



Descuellan también cuatro trabajos en prosa que leemos con el mayor gusto:

*Dibuixos á la ploma*, por Don Antonio Careta y Vidal; el tercero, *Cupidet*, es el más notable.

*El Santuario de Nuestra Señora de las Salinas*, por Don Narciso Gay y Heras; historia y descripción de esta capilla rural del término de Massanet de Cabrenys y su comarca.

*El Castillo de Brunyola*, de Don Enrique Cláudio Girbal; anales del castillo y término de este nombre desde principios del siglo XII. Memoria cuajada de curiosos documentos históricos y digna en todo del erudito y laborioso autor tan ventajosamente conocido en la república de las letras de la Historia nacional catalana. Constituyen un muy curioso documento las ordenanzas que un Canónigo y Paborde de la Catedral de Gerona, señor del castillo y término de Brunyola, expidió en 1581 para buen gobierno y reforma de costumbres. Así en el texto como en los documentos intercalados en él y en los apéndices, trae la Memoria del señor Girbal noticias y hechos muy curiosos y luminosos sobre el levantamiento contra los judíos á fines del siglo XIV, sobre las guerras de Cataluña en tiempos de Juan II y de Fernando el Católico y sobre la época de los bandoleros reinando los Felipes II y III de Castilla. Ciertamente, mejor que en las historias generales de la nacionalidad se forma una idea de ciertos sucesos, épocas y modo de vivir de la sociedad, en estas monografías estensas, pacientes, laboriosas, donde el autor sorprende y ofrece al lector la vida íntima del país, los pormenores diarios y más pequeños, los latidos de las más pequeñas arterias sociales isócronas con los latidos del corazón.

*La Memoria histórica sobre la invasión de los árabes en la provincia de Gerona comparando su reconquista con la de las demás de España*, por Don Salvador Sanpere y Miquel, es un trabajo de crítica é investigación histórica de los más notables, en el cual rectifica el laborioso y erudito autor muchos puntos hasta aquí admitidos de otra suerte distinta de lo que se desprende de los datos que acumula. El siglo VIII en los autores árabes y cristianos que tratan de la conquista y la reconquista de esta parte de España, aparece en la memoria del señor Sanpere todo lo completo que puede conocerse hoy día; que la cuestión religiosa no era la primordial, que los españoles de allá del Pirineo preferían los árabes á los francos y solo se entregaron á éstos cuando la decadencia de aquellos, la intervención de los unos contra los otros en la Septimania y en Cataluña, las discordias intestinas de los mahometa-



nos, la entrega de Gerona á Carlomagno, se hallan extensamente en el laureado trabajo histórico que nos ocupa. Trata igualmente del príncipe Quintiliano de Montgrony, el Pelayo catalán que nos dieron á conocer Villanueva y Parasols, del condado de Pallars, del monasterio de Lavaig, para mejor darnos á comprender el estado de los países montuosos libres del yugo mahometano en el siglo VIII, y hace también referencia á las fechas de los levantamientos de Astúrias con Pelayo y su yerno Alfonso I, y al origen del condado de Aragón.

La bibliografía de esta memoria histórica es abundante: muchos autores árabes ya conocidos de antiguo, ya de pocos años acá, cronicones francos, asturianos y catalanes, los historiadores modernos que tratan de aquella temporada y otras obras así son las fuentes; no pudo el autor presentarnos cristal más claro y completo acudiendo á ellas. Solamente á la desaparición de documentos, al estudiado silencio de antiguos historiadores árabes y al laconismo de los cronicones, se deben los huecos que un trabajo histórico sobre aquellos tiempos y sucesos presenta al investigador más erudito, paciente y de más racional criterio.

Es, como se vé, el tomo del Certámen de 1884 de la Asociación literaria de Gerona, uno de los mejores que en tantos años se han publicado y uno de los que hacen más honor á la Corporación y á los escritores laureados.

J. N. R. y F.







## Á MERCEDES

### UN RECUERDO...

Del rudo Octubre reina la estación:  
Las hojas de los árboles cayendo,  
Imágen triste de mi llanto son;  
Y ardiente sangre, en desconsuelo horrendo,  
Chorrea el corazón.

—  
Yertas las flores por doquier están;  
Las campiñas de pájaros desiertas;  
Más, tal muerte y ausencia pasarán:  
Pero mis bellas ilusiones muertas,  
Ya nunca volverán.

—  
Pasarán las terribles tempestades,  
La del alma, perenne quedará;  
Y el corazón, buscando soledades,  
¡Hija mía! tu muerte y tus bondades  
Por siempre llorará...

—  
NARCISO VIÑAS Y SERRA

*Octubre de 1885.*





## LA INMORTAL CIUDAD.

RECUERDOS DE LA HISTORIA Y DE LOS MONUMENTOS DE GERONA.

¡Cuán bella y magestuosa es la inmortal ciudad! Su aspecto pintoresco, sus edificios antiguos, sus viejas murallas, sus escalinatas y sus calles de ciudad gótica, su elevada catedral y la airosa torre de su colegiata, sus sepulcros sagrados, las reliquias de sus mártires de la religión y de la patria, sus estandartes de la independencia nacional, su quietud reverente, sus tradiciones religiosas, los recuerdos de sus grandes hechos, todo causa allí una emoción profunda. Gerona es la Toledo de Cataluña, es la Roma artística de la Edad media de nuestro Principado. Gerona es una ciudad mártir; sus heroicos sacrificios en los altares de la patria le han merecido la palma. Gerona es la Jerusalem, la ciudad santa de la Cataluña oriental; sus mártires y sus templos le han valido la devoción de los pueblos.

*Maria Gracia Roca.*

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA HERMANA.



UESTRA llorada madre moribunda te recomendó á mi cariño fraternal, alma querida, y nuestro padre, á quién tan pronto nos arrebató la muerte y á quién solo recordabas en los sufrimientos de su agonía, me exhortó en mi niñez á que fuese buen hermano. Tu me devolviste mil veces centuplicada la estimación que tuve la dicha de profesarte y que merecías cien ve-



ces más viva y afectuosa, y el dolor incurable, la desesperación sin consuelo en que me ha hundido tu muerte, me dicen cuán intenso era y persiste mi amor fraternal. Es el más vivo que ha alentado en mí; te he querido y te lloro mucho más que á nuestro padre, que á nuestro tío materno nuestro segundo padre y que á nuestra madre.

No lloro, hermana mia, la soledad, el desierto en que me deja tu muerte, no lloro mi desolación; sino tu muerte misma, tu ausencia sin término, que hayas dejado de gozar del creciente cariño de cuantos te rodeábamos y que tanto merecías; no me lloro á mí, sino á tí. No es por mí por quién me desespero; por quién el llanto va cerrando mis ojos á la luz; no es por mí por quién los sollozos apagan mi voz, por quién mi razón oscila al soplo del dolor y mi vida al de la enfermedad, no es por mí, sino por tí; por tí, cuyo amor fraternal no puede compensarse con mi desesperación más profunda, ni con mi muerte junto á tu sepultura.

Tu bondad afectuosa, tu carácter dulce y apacible, tus bellos sentimientos ¿qué amor, qué llanto, qué recuerdos no han merecido? ¡Cuánto por ellos amaste á tu familia, á tus amigas, á tantas pobres mujeres á quienes socorrías!

Angel de consuelo á la cabecera de los enfermos de nuestra familia, ni la agonía ni la muerte te apartaban de su lado: tenía que separarte yo de la cama mortuoria.

Si hay otra existencia donde se te recompense lo mucho que has valido por tus virtudes y lo mucho que has sufrido por los padecimientos de los otros, la gloria, la dicha eterna que promete á los buenos la religión más espiritualista y sublime, se igualan con tus merecimientos.

El recuerdo de nuestros muertos y el amor á los que quedamos de nuestra familia fueron siempre para tí una religión, y cuando orabas á la Virgen, orabas á nuestra querida madre, y cuando orabas al Cristo y á sus Santos, orabas á nuestro padre y á nuestro tío materno, nuestro segundo padre. Y en tus oraciones jamás pedías cosa alguna para tí, solamente la salud y la dicha para los demás, para tu hermano sobre todo; para tí no pedías sino tu muerte antes que la suya. ¡Cuánto y cuan fervorosamente hubierasorado por tu vida á nuestros padres, así como nunca te acordabas de ella, si hubieses recordado que sin tí no podía haber para mí felicidad ni bienestar, que sin tí no podía haber para mí sino duelo y amargura y que he de morir de tu muerte! ¡Cuán poco debí merecer que fuesen atendidos tus ruegos por mí dicha, cuando la muerte nos ha separado! ¡Tanto como te angustiabas por los sufrimien-



tos de los demás y tanto como me querías, cuanto hubieras llorado si hubieses previsto mi dolor e infelicidad por esta separación eterna!

Te horrorizaba la idea de sobrevivirme ni por breve tiempo. Prefiero que haya espirado en mis brazos á que me vieses un día en el lecho mortuario; hubieras sufrido más, y más que ahora, hubieras muerto dos veces, una de desesperación, otra de enfermedad. Se han cumplido tus votos y deseos, has merecido librarte del horror y la amargura de ver conducir al sepulcro á la persona más querida, has merecido librarte de la terrible desolación en que debía hundirse el que sobreviviese al otro de nosotros dos. Más ¿porqué tan pronto? Podías gozar por algunos años todavía del cariño de nuestra familia y aún cuando un día ú otro teníamos que separarnos para siempre, y aún que deseábamos los dos que no sufrieses tu los tormentos de verme morir y pasase yo por la amargura de nuestra separación, bien podían tardar unos años más á cumplirse estos deseos, hasta que estuviese yo más cercano al término de mis días, que tu vida alejaba y lo aproxima la pesadumbre de tu muerte.

La acerba y cruel recompensa que al fin alcanza en la vida el amor más acendrado y puro, el paternal, el filial, el fraternal, es la desesperación, el dolor inmenso del que sobrevive á la persona amada. Prefiero que me haya alcanzado á mí esta amarga recompensa; á mí me correspondían, no á tí, la soledad, la desolación, el vacío del mundo y de la vida. Demasiado sufriste, ya en los primeros años de tu juventud, cuando perdimos á nuestra querida madre y hace pocos años á nuestro segundo padre.

¡Cuán desgraciados hemos sido, hermana mía! ¡Cuán pronto la muerte nos separó de nuestros padres! ¡Cuán pronto nos ha separado á nosotros! ¡Cuántas aflicciones han oprimido tu alma desde la muerte de nuestro padre, siendo tu muy niña, hasta la última enfermedad que me viste padecer! No correspondían, no, tantos sufrimientos á tus virtudes, más y más dichosa merecías ser, como merecías ser más querida aún de lo mucho que lo has sido: valíalo tu bondad afectuosa y apacible con esceso acrisolada en los grandes padecimientos que sobrellevaste con tanta serenidad y resignación.

Te he visto, hermana querida, enferma de muerte, deshauciada, he perdido toda esperanza de prolongar tu vida un día más, te he visto padecer mortalmente, evocar en medio de tus sufrimientos el recuerdo de la agonía de nuestro padre, te he visto agonizar y morir en mis brazos, te he visto á tí, alma de mi vida, tendida en el lecho mortuario y en el féretro, he visto el llanto y oído los so-



llozos que arrancaba tu muerte, he llevado la cabecera de tu duelo y oído las oraciones de los muertos rezadas para tí, te he visto bajar á la sepultura y no me he separado de tí hasta separarnos suelta, ha pasado tiempo y me parece todavía un imposible que hayas muerto, me parece todo ello una horrible pesadilla de la cual voy á despertar de un momento á otro. ¿Cómo no caí muerto á tu lado, junto á tu lecho mortuorio, frente á las puertas del templo, delante de la sepultura de nuestros padres? ¿Cómo no he muerto, cómo no he perdido la razón, cómo no se han agotado mis lágrimas? ¿Será que no me he persuadido aún de toda la inmensidad de mi desdicha, que mi aflicción me parece no corresponder á la magnitud de nuestra desgracia?

¿Cómo es tan cruel la piedad ó cómo tan limitado es su poderío, que nos abandona á la aflicción de poder resistir la pesadumbre y las heridas de estos trances y de sus recuerdos? Y si los muertos nada saben ni piensan nunca jamás de los que sobreviven, como los aún no nacidos nada saben ni piensan de los que les preceden en la vida, y no tenemos los muertos y los vivos que nos hemos querido, ni el triste lenitivo de comunicarnos remotamente por medio del llanto y el dolor....? ¡Cuánto sufrirían á veces nuestros muertos queridos, si viesen el desconsuelo, la desesperación y la desdicha de los que sobrevivimos!

Así padecerías tu, hermana mía, tu que jamás viviste para tí; solo para mí, para nuestra madre, para nuestra familia; tu que hiciste de la memoria de nuestros muertos una religión y un culto.

Por mucho que yo sufra por tu muerte, por intensa que sea mi aflicción, frecuente mi llanto, continuo mi duelo, mucho mayores hubieran sido tu dolor y desesperación por la mía. Nadie me ha querido como tu; no merecía yo el tesoro de tu cariño fraternal. Amé la vida solo para tí; tu vida y tu bienestar eran mi dicha, tu salud mi gloria, tus convalecencias mis mayores alegrías. Te lloro cual sufro cruelmente por tu muerte. \* Nada puede quitarme tan-

\* «Vierte lágrimas, llora sobre el muerto, dice la Escritura, pues faltó su luz y empieza á llorar como padeciendo cosa horrible». (Eclesias t. XXII. 10. «XXXVIII. 16.)

*Quasi dira passus incipe plorare*, dice el texto latino: *dira*; cosa cruel, inhumana, fiera, bárbara, horrible, espantosa, áspera, fatal, rigurosa, funesta, peligrosa, terrible, dañina, que todos estos significados tiene la palabra: tan amargo, tan desolado es el llanto por los muertos que prescribe la Escritura antigua.

La nueva, el Evangelio, nos presenta á Jesús llorando la muerte de su amigo Lázaro, en el mismo momento en que se dirigía á su sepulcro para devolverle á la vida y despues de haber asegurado á su hermana que resucitaría; (Juan, XI) tanto justifica el dolor y el llanto por los muertos, que nos muestra á la misma Divinidad apesadumbrada y llorosa por un muerto á quién iba á sacar vivo de la tumba.



to bienestar y tranquilidad como ella me arrebatara para siempre; jamás pude ni puedo padecer mayor ni siquiera igual desgracia, ni puede alcanzarme ya bien alguno ni remotamente comparable á tu vida. Lo único que me impide dejarme morir muerta tu, hermana mía, es un deber austero, un deber de familia y el de conservar tu recuerdo. Aún cuando la muerte sea el no ser, la destrucción, el anonadamiento, y queden los muertos eternamente separados, perdidos para siempre para los vivos, y sin saber ni acordarse de ellos nunca jamás, vives en mi pensamiento y en mi corazón, alma querida; yo en un abismo de aflicción: las tinieblas de tu muerte se han desplomado sobre mí y han invadido para siempre nuestro hogar y á mis ojos el mundo.

Unicamente pensando en tí y llorándote me hallo en mí; solo en memoria tuya y teniéndote presente de continuo, trato de reunir estos recuerdos de los que tantos conservabas, y que evoco y dedico á tu querida memoria. Me parecerá que estás á mi lado todavía y que eres aún la compañera afectuosa é inteligente de mis pobres estudios. Vives siquiera en mí, alma querida y son mis compañeras inseparables en vez tuya tu memoria y mi desolación por tu muerte.

J. NARCISO ROCA.

## PRÓLOGO

*La patricia romana:*... Jerusalen es una ciudad triste, austera, desgraciada....

*La esclava hebrea:* Jerusalen es una ciudad santa. Allí es serena la vida como la salida del sol en el mar de Sidón.

Julio de Saint-Felix. (*Noches de Roma*).

«Gerona en sus barrios antiguos y elevados nos da una idea de  
«Jerusalen cuando independiente, libre todavía de la dominación  
«romana; de la Jerusalen de los principes Macabeos y de la repú-  
«blica sacerdotal. Aquel silencio y quietud, aquellos edificios an-  
«tiguos, aquellos muros, parecen los de la ciudad santa dueña to-  
«davía de sí misma; aquella catedral edificada sobre una altura,  
«dominando ya desde el atrio toda la ciudad y el llano, y elevada  
«á un extremo de la población junto á las murallas, parece el tem-  
«plo de Jerusalen levantado asimismo sobre una colina; y tocán-  
«do á los muros de la ciudad. Y tal como en aquellos tiempos era



«la ciudad de David una ciudad santa y patriótica, quieta, silenciosa, viviendo y alentando la vida de su nación, de la propia suerte es Gerona una ciudad religiosa y amante de la patria, severa y tranquila, que vive y alienta con la vida de su nacionalidad. La quietud y austeridad de su vida no apartan de Gerona el movimiento, las ideas, ni los progresos del siglo y del país; la ciudad inmortal les va siguiendo con la tranquilidad y el modesto silencio de las almas sinceramente piadosas, y es dichosa, progresiva y en todo digna del siglo y de la patria.

«Allí en medio de las tradiciones religiosas y de tantos antiguos monumentos, se vive la vida del siglo, se profesan sus ideas y se cultivan sus adelantos; allí los recuerdos, las señales recientes y los testimonios vivos de un ardoroso patriotismo llevado hasta el sacrificio de la vida bajo los estragos del fuego, del hambre, de la peste y de toda ruina, allí elevan el alma hacia los sentimientos é ideas más sublimes.» (María Gracia Roca.)

Y el vivo movimiento literario que la ilustra de unos años acá, los estudios históricos suyos y de su provincia que desde sus sociedades y sus prensas se inician, impulsan y difunden, y este amor á la gloria de la ciudad y de sus regiones que centellea en todos estos estudios, hacen de Gerona la Atenas del Oriente de Cataluña, poblada de escritores y aficionados de su literatura histórica.

Gerona ofrece también en esta esfera el propio carácter que en la de su genio, sus tradiciones religiosas y sus antiguos monumentos; progreso al nivel del presente, avance hacia el porvenir en medio de los estudios y el culto del pasado, vida progresiva al lado de la evocación y el recuerdo de los siglos y sociedades que ya fueron; la ferrovía y los hilos telegráficos paralelos á los claustros románicos, la prensa popular bajo seculares bóvedas de plena cimbra y de cuarto de círculo, las corporaciones y los comicios del pueblo á la sombra de la catedral, de la colegiata ó del templo monacal; arqueología y progreso, historia y porvenir, tradición y adelanto.

Gerona es, aparte Barcelona, la única ciudad que hemos visitado y esta circunstancia la ha grabado más profundamente en nuestros recuerdos y hecho más honda la impresión indeleble que, dice Schultz Ferencz, deja en el ánimo de sus visitantes esta histórica población. Ya no podemos acordarnos de ella sin emoción y lágrimas: han muerto ya los seres que nos acompañaban cuando recorriamos sus calles y sus plazas, subíamos sus escalinatas y pe-



netrábamos en sus templos. La visitamos hace veinte y tres años en compañía de la persona á quien más hemos querido y nos ha querido más, nuestra hermana, y de nuestro tío materno, nuestro segundo padre, D. José Oriol Ferreras, otra de las personas con quien nos han unido mayor cariño y mayor agradecimiento.

Habíamos antes leído historia y descripciones artísticas de Gerona en las obras de Piferrer y Pi Margall, así es que la impresión que nos causaron la ciudad y sus monumentos fué más honda y agradable. Desde los claustros de la catedral hasta los sepulcros de Alvarez y San Narciso, desde la «Devesa» hasta la escalinata, la airosa nave y el altar mayor de la misma sede, desde la nave de San Pedro de Galligans hasta la torre de la Colegiata, desde una plaza llena de gentío donde un gran corro bailaba la danza popular de aquellas comarcas, hasta la silenciosa plataforma de la catedral, al pié de su torre, junto á la puerta de los Apóstoles, todo quedó grabado en nuestra memoria tan profundamente, que al cabo de tantos años hablábamos de todo ello nuestra hermana y nosotros con la misma viveza, con el mismo placer y entusiasmo que al regresar de nuestra excursión. El contraste del estruendo, la agitación y el movimiento de nuestra ciudad natal, á los que estábamos avezados, con la tranquilidad y la quietud de la Gerona antigua ó alta, el contraste de tanto caserío moderno, monótono, alineado, de nuestra ciudad, con los edificios antiguos y calles pintorescas de Gerona, estos contrastes nos plujeron en gran manera y nos gozamos en ver animada, viva, una ciudad de otros siglos, nosotros que solo habíamos visto una gran ciudad del nuestro. Y aquellos barrios y caseríos antiguos que al parecer común constituían una población triste, austera, tétrica, hundida en la antigüedad, á nuestros ojos formaban una ciudad santa de las tradiciones y de la patria, una ciudad histórica, monumental, artística, santuario de fé sincera, y de sacrificio y heroísmo por la nacionalidad.

Esta impresión le dictó á nuestra querida hermana algunas frases dirigidas á una amiga que años despues le preguntó por Gerona donde iba á morar por una temporada. La misma impresión nos dictó á nosotros frases y conceptos parecidos que estampamos en algunos escritos.

Pocos días antes de fallecer nuestra querida hermana, hablábamos todavía con ella de nuestra excursión á Gerona, de la impresión que nos causara y de repetirla próximamente. Hundidos ahora por la muerte en un abismo de aflicción y no hallando otro le-



nitivo que los estudios históricos y políticos, se nos ocurrió dedicar algunos en memoria de nuestra desgraciada hermana y compañera, á la ciudad histórica y artística que tan agradable impresión le produjo y publicarlos en la misma ciudad, á la sombra de aquellos edificios seculares que tantas veces en el transcurso de veinte y tres años habíamos recorrido y vuelto á recorrer los dos con nuestros recuerdos.

Permítenos poder cumplir con este deseo la Redacción de esta REVISTA, á la cual quedamos sumamente agradecidos por la memoria de nuestra hermana y por nosotros.

Rogamos á los lectores ciudadanos de Gerona y su provincia, que en obsequio de esta especie de deuda del corazón, que en gracia del sentimiento que nos impulsa á emprender y dedicar este trabajo, nos dispensen la osadía de hablarles, á ellos, de la historia y los monumentos de su gloriosa ciudad. Lo haremos con amor de afectuoso patriota y de admirador sincero y entusiasta, lo haremos con todo el corazón y la inteligencia de que seamos capaces, con todo el estudio y el sentimiento que en nosotros quepan. ¡Si desde la primera hasta la última palabra de esta serie de artículos, desde los primeros apuntes y notas que tenemos de libros y documentos, hasta la redacción definitiva de los artículos destinados á la prensa, nos parecerá estar hablando con nuestra hermana querida....!

*(Se continuará)*

J. NARCISO ROCA

*Barcelona, Noviembre 1885.*





RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—ESTACIÓN DE GERONA  
Mes de Octubre de 1885.

	BARÓMETRO, EN MM Y Á 0.º						TERMÓMETRO CENTÍGRADO.						PSICRÓMETRO.			
	Altura media.	Oscilación méda.	Altura máxima.	Fecha.	Altura mínima.	Fecha.	Oscilación méda.	Temperatura media.	Temperatura máxima.	Fecha.	Temperatura mínima.	Fecha.	Oscilación extrema.	Humedad relativa media.	Tensión méda en milímetros.	
1.ª DÉCADAS.	753,0	1,3	760,5	2	738,1	10	22,4	17,0	40,3	28,0	3	7,0	3	21,0	70	11,5
2.ª	749,0	0,5	758,4	18	740,6	11	17,8	10,5	9,8	18,4	19	1,0	16	17,4	67	7,1
3.ª	749,1	0,8	755,6	30	743,2	23	12,4	12,1	10,9	25,0	25	3,0	30	22,0	67	7,3
MES.	750,3	0,9	760,5	2	738,1	10	22,4	13,2	10,4	28,0	3	1,0	16	27,0	68	8,6

	ANEMÓMETRO.										Lluvia total en milímetros.		Lluvia máxima en un día.		Evaporación méda en milímetros.																	
	DIRECCIÓN DEL VIENTO.					FUERZA APROXIMADA					Velocidad méda por día, en kilómetros.	Velocidad máxima en un día.	Fecha.	Despejados.	Nebulosos.	Cubiertos.	Niebla.	Rocio.	Escarcha.	Nieve.	Granizo.	Tempestad.										
Frecuencia de los vientos.		Días de		Calma.		Brisa.		Viento.		Viento fuerte.																						
N.	N.E.	E.	S.E.	S.	S.O.	O.	N.O.	Calma.	Brisa.	Viento.	Viento fuerte.	Velocidad méda por día, en kilómetros.	Velocidad máxima en un día.	Fecha.	Despejados.	Nebulosos.	Cubiertos.	Niebla.	Rocio.	Escarcha.	Nieve.	Granizo.	Tempestad.									
1	3	2	4	6	1	1	2	12	8			117	208	5	6	4	4															
4	3	3	2	6	1	1		12	5	3		156	445	14	3	3	3					1										
1	5	2	5	8				15	5	2		126	324	23	3	7	1															
6	11	7	11	20	2	3	2	39	18	5		133	445	14	7	16	8					1										
													6,4	6,4	4,8	4,8	2,3	2,3														
													36,2	36,2	25,8	25,8	2,5	2,5														
													11,6	11,6	6,0	6,0	2,0	2,0														
													54,2	54,2	25,8	25,8	2,2	2,2														





## NOTICIAS

**C**ON una galantería digna del mayor elogio, la sociedad Orfeón gerundense celebró el 31 del mes próximo pasado una velada literario-musical extraordinaria dedicada á los poetas y escritores laureados en el certámen, cuya distribución de premios había tenido lugar en la tarde del mismo día. Ejecutose en dicha velada un escogido programa, entre cuyas piezas se estrenó una ária de tenor, letra de D. José Franquet y Serra y música del maestro compositor D. Juan Carreras y Dagas, titulada *Cansó de bressol*, cuya poesía se repartió impresa á los concurrentes. Tomaron parte en la velada algunos de los poetas distinguidos en el certámen, leyendo escogidas composiciones que merecieron nutridos aplausos, obteniéndolos muy especialmente el conocido vate zorrillesco D. Manuel de Mata y Maneja, colaborador antiguo de nuestra *Revista*. Después de la velada oficial, prolongose la reunión, cantándose y leyendo varias piezas, mientras la Junta del Orfeón obsequiaba á los reunidos con un abundante refresco. Eran las primeras horas de la madrugada cuando terminó aquella fiesta, de la que conservarán de seguro grato recuerdo cuantos á la misma asistieron.

El día 5 del mes actual falleció en Barcelona el joven y apreciable escritor y poeta y ardiente catalanista D. Joaquín Olivó y Formentí, cuyo nombre conocen ya nuestros abonados. El Sr. Olivó era persona de especiales conocimientos en artes y arqueología y asiduo investigador de las glorias del país. Su muerte ha privado á Cataluña de uno de sus hijos tan entusiastas como ilustrados. En nombre de los amigos que en esta ciudad contaba el Sr. Olivó enviamos á su anciano y desconsolado padre el más sentido pésame por la desgracia inmensa que acaba de experimentar con la pérdida del único y querido hijo con que contaba. E. P. D.

La Sociedad Orfeón gerundense recibió á mediados del mes actual la biblioteca popular que le fué concedida por la Dirección general de Instrucción pública en 2 de Julio de este año. Consta de 333 volúmenes, 2 cuadernos y tres hojas, según el catálogo que hemos tenido á la vista, fechado el 24 de Octubre próximo pasado.

Formando un opúsculo de 40 páginas en 8.º ha visto la luz recientemente un curioso trabajo titulado *Noticias de la translació de las raliquias de la gloriosa*



*Santa Sabina desde Roma á Olot, escritas en lo sigle XVII per un testimoni de vista; completadas y anotadas per Joseph Saderra.* El Sr. Saderra ha hecho un buén servicio á la historia de su villa nativa con la publicación de su curioso opúsculo, en cuyas notas se encuentra más de una noticia apreciable de artistas de aquella localidad, y merece nuestros plácemes por ello.

La Escuela de Dibujo agregada á este Instituto provincial acaba de adquirir algunas interesantes colecciones de láminas-modelos para la sección de figura y paisaje, compradas últimamente en París, según hemos sabido por autorizado conducto.

En el dia 2 del corriente mes falleció en Solsona, á la avanzada edad de 81 años y después de recibidos todos los Santos Sacramentos, la señora Doña Margarita Aguilar y Roure, viuda de D. Juan Ribera, y madre de nuestro querido compañero y amigo, el Ilre. Sr. Dr. D. Celestino Ribera, Canónigo hoy en dia de la Sta. Iglesia de Barcelona. Acompañamos á nuestro amigo en su justo sentimiento y en sus oraciones por el eterno descanso de la virtuosísima autora de sus dias.

Parece que el Excmo. Cabildo Catedral está introduciendo notables mejoras en el primero de nuestros templos. El proyectado altar de estilo ojival dedicado á la Purísima Concepción está ya ejecutándose en nuestra misma ciudad por los acreditados tallistas Gomez, hermanos, lo cual es una excelente garantia para tan importante obra. Otro artista local ha esculpado un sacrario del citado estilo para el altar mayor de la misma iglesia, cuya mejora se hacía desear tiempo habia, y aún se nos ha dicho que el mismo Cabildo habia adquirido unas crismeras ó ánforas de plata para los sagrados óleos, pero no labradas en Gerona, circunstancia que deploramos, ya porque no faltan en nuestra ciudad artifices inteligentes y abonados para semejantes trabajos, ya porque somos partidarios de que se protejan en igualdad de circunstancias las industrias de la localidad; punto en que debieran fijarse más de lo acostumbrado las corporaciones oficiales, indicadas para estimular y fomentar los intereses de nuestros industriales y artistas.

El jóven y aventajado ex-alumno de esta Escuela menor de Bellas Artes, Don Francisco Hernandez, el cual á los 11 años de edad obtuvo un premio, regalo de S. M. la Reina en nuestra Exposición regional, y á los 13 y 14 alcanzó también en la misma escuela menor los dos primeros premios del concurso; hoy á los 16 años, acaba de ser laureado en el certámen celebrado en Lérida por la Academia Bibliográfico-Mariana, obteniendo el primero de los dos premios de pintura, consistente en un caballete con paleta y pinceles de plata esmaltada. Es de advertir que el jóven y aprovechado Hernandez no ha recibido otra instrucción artística que la de esta Escuela de dibujo, por lo cual le felicitamos sinceramente. como á su antiguo y querido profesor D. Alfonso Gelabert y Buxó.

En el lugar correspondiente insertamos la Bibliografía del volúmen de las composiciones premiadas en el certámen del año 1884, publicada en el periódico *La Publicidad* de Barcelona, correspondiente al número del 14 del mes actual, cuyo favorable juicio es altamente honroso para los autores de los trabajos distinguidos y para el Jurado que los calificó.



El Senador del Reino, Excmo. Sr. D. Fernando Puig, con un desprendimiento que le honra ha regalado, en demostración de personal aprecio; á Don Enrique Claudio Girbal, el rico joyero de plata que tenía ofrecido y no se había adjudicado en los dos últimos certámenes de esta ciudad, y cuyo accésit obtuvo nuestro amigo y compañero en el próximo pasado por la biografía de un Gerundense ilustre. Felicitamos al Sr. Puig por su ilustrada generosidad y al Sr. Girbal por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Con el presente número empezamos la publicación de una serie de artículos sobre nuestra Inmortal Ciudad debidos al reputado escritor público D. J. Narciso Roca y Ferreras, escritos expresamente para nuestra *Revista*. No dudamos que nuestros abonados leerán con gusto los escritos del Sr. Roca, persona muy competente en trabajos artístico-arqueológicos y entusiasta por nuestra historia local.

También á principios de año nuevo empezaremos la publicación de la obra del Cardenal Margarit, que tenemos ya anunciada, *Templum Domini*, traducida por nuestro ilustrado colaborador Rndo. D. José Gou y Molinas, Catedrático de este Seminario conciliar y distinguido latinista.

Por falta de espacio no podemos insertar en el presente número la comunicación que ha recibido en estos días la Comisión provincial de Monumentos, referente á la anunciada cesión del edificio monumental de Santa Maria de Ripoll al Ilmo. Sr. Obispo de Vich con destino al culto de aquella villa. Lo haremos en el siguiente número para conocimiento de los amantes de nuestras glorias artístico-monumentales.

---

## ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

---

La Junta Directiva de esta Asociación, en la sesión últimamente celebrada, acordó convocar junta general para la designación del jurado especial que deberá fallar sobre las memorias obtando al premio ofrecido por la Sociedad Económica, si por todo el día diez del próximo mes de Diciembre, los autores que las presentaron no hacen uso del derecho de retirarlas, como así lo verificó el autor de una sobre topografía médica; con prevención de que espirado dicho plazo, se entenderá renovado el compromiso entre los autores y la Asociación sobre fallo de sus trabajos, y privados aquellos de retirarlos sean cuales fueren las personas que compongan el Jurado.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes interese y efectos consiguientes.

Gerona 25 de Noviembre de 1885.—*El Presidente*, Alfonso Gelabert.—*El Secretario*, Cayo Cardellach.